

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz.—Un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.988

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 6 de Julio de 1914

HONOR

Aunque la lección nos venga de Portugal (de esta nación no nos importa nada) yo la recibo con mucho gusto. Una lección de honor, de honor caballeresco. Y me place más por ser un periodista, un compañero, quien lo da al mundo. Antonio Almeida, director de *La República*, publicó un artículo molesto para Alfonso Costa, prohombre político. Costa se consideró ofensivo y mandó sus padrinos á Almeida. Almeida cortésmente rechazó batirse: «Soy antiduelista—dijo.—Podríamos acudir al tribunal de honor, un tribunal que yo mismo creé cuando era ministro.» ¿No es verdad que esta respuesta es digna de un hombre de honor, que con el honor no juega?

Un tribunal de honor puede dar la razón á quien la tenga, las armas no. Si Almeida faltó al honor de Costa, el tribunal lo dirá y Costa quedará rehabilitado, vengado. Si no faltó, el tribunal lo dirá también y Costa quedará con su misma honra no mancillada.

Pero nada de duelos, nada de sangre. Aprenda Dato, Dato, el del telegrama: «Si la religión y las leyes condenan el duelo, la costumbre lo prueba y la costumbre es superior á la religión y á las leyes.» ¡Dato, el estadista, el sociólogo, el autor de las leyes y reformas sociales! ¡Dato se inclina respetuosamente ante las costumbres bárbaras! Aprenda de Almeida, el periodista, el ministro de una nación que Dato debe crear más bárbara que Francia y España.

La misión de los hombres de Gobierno es combatir las costumbres bárbaras y atávicas. La costumbre del duelo, de hacerse justicia por propia mano, nace en tiempos cuya carencia ó cuya imperfección de justicia, hacía el duelo necesario, para restablecer, en lo posible, la equidad en relaciones humanas. Cuando la justicia social no repara los daños causados, la justicia individual surge espontánea para suplir su falta.

Por esto en tiempos de poca justicia y poca protección oficial, todos los hombres iban armados y se defendían y atacaban con sus propias armas. A medida que la justicia se perfecciona y extiende sobre nosotros su manto protector, sencillamente dejamos las armas.

Ciertamente la justicia, hoy, no es perfecta aún, no nos protege aún con la intensidad y extensión deseables. Hay ofensas, hay agravios imposibles de precisar en los Códigos, que la justicia, con la mejor voluntad, no puede conocer en todo su alcance. Las ofensas al honor humano son especiales, vagas, muy difícilmente ponderables.

¿Por qué, pues, no crear para los delitos de honor una justicia de honor, una justicia competente y respetable?

He aquí lo que propongo á Dato. Imite á Almeida y presente una ley creando la Justicia de honor, el tribunal de honor á los cuales deberían someterse todos los delitos ó agravios de honor, que si por costumbre sometíamos al fallo de las armas, fué por no saber á qué justicia someterlos para hallar una sanción que inímitamente esperáramos.

Las costumbres, y especialmente las costumbres bárbaras, son el hierro candente á que se agarra quien no sabe á que agarrarse. Pero para evitarlo están los hombres de Gobierno.

Ofézcamos la tibia de salvación, y á ella nos acogemos gustosos. Las costumbres bárbaras desaparecen al calor de las reformas sociales. M.

explicaciones dadas por el señor vizconde de Eza en el Congreso.

Ni este procer, ni el Sr. Rosales, que fué Gobernador de Madrid cuando la otra «Santa Isabel» de los panaderos, ni los demás oradores que terciaron en el debate, han aportado luz alguna para ver los remedios conducirnos á redimirnos.

Solo el amigo Francisco Rodríguez dió en el clavo, manifestando francamente que la causa del encarecimiento parásitico reside en los acaparadores y en la monopolización. Pero los poderes gubernativos y municipales son impotentes para extirpar esa causa morbosa, incluso el amigo Franco, que, francamente, tampoco durante su tránsito por la Alcaldía-presidencia se comió á los «frusistas» harineros ni á otros de análoga y pernicioso calidad.

Tampoco me han convencido las discusiones, entre la oposición y el Gobierno habidas, sobre la tolerancia del mismo Gobierno en la cuestión de los asaltos recientes. Ningún señor representante, con autoridad ó sin ella, ha definido la actitud que en casos como el de marras debe adoptar y mantener un Consejo de ministros que de europeo se precie.

Tolerar la anarquía desde las alturas, á turno impar y restablecer á turno par el orden; mover al pueblo por medio de hilos visibles y cortarlos cuando conviene, con el filo del sable; autorizarlo para que administre á pedradas y palotazos, mientras los obligados administradores se inhiben del cumplimiento de sus deberes, ni el sabio Merlín me lo puede razonar, ni Gobierno y diputados metérmelo en la cabeza.

Soy muy duro, y muy torpe, y muy refractario, y muy atroz.

Pues hétenos aquí presenciando lo de la segunda escuadra; bizantinismo puro, que tampoco entiendo. Intentos de formulitas por aquí, esquivadas coquetonas por allá, majezas y porfias, dilaciones y contoneos, frascillas en los pasillos...

¿No es cosa de aburrirnos, ciudadanos?

Todo el mundo tiene ganas de veranear; pero hay que cubrir las apariencias con algo, aunque sea con algo transparente.

También puede ser que Dato, como el señor vizconde de Eza, no tenga mija de apego á la poltrona presidencial y quiera caer en bella postura, en medio del hemiciclo y dentro de una votación parlamentaria, pues por algo ha hecho cuestión de gabinete una cosa que se aprobaría seguramente después del verano.

Me objetarán los chicos ministeriales que todo esto tiende á sostener en sus puestos lucrativos á los orteros del Ferrol. Hombre, desde cuando se toman tanto interés los gobernantes por los trabajadores?

Si es así, alabo al Gobierno, y más especialmente á la mayoría, que sacrifica parte de su veraneo al nobilísimo ideal de socorrer, por cuenta de todos, á esos mil—creo que son mil hijos del—trabajo.

No obstante, yo, con el permiso del amigo Barriobero, que siempre está en vela y se proteifica en beneficio de los intereses comunes, opino y voto por la suspensión de las sesiones parlamentarias. Estoy deseando abrir un paréntesis en la política, para que los señores políticos nos dejen dos ó tres meses en paz.

Bastante y aun demasiado tenemos con la creciente carestía de las subsistencias. No es justo que se nos inflija un castigo mayor sin haber hecho delito.

ARGOS.

José de Espronceda, su época, su vida y sus obras, por José Cascales y Muñoz.

De venta en la librería de Manuel Durán.—Melendez Valdés, 15.

La penitencia

Fué á confesarse un cuitado que, por miedo ó repugnancia, desde su más tierna infancia no se había confesado.

—Padre, exclamó con fervor, mis culpas voy á contar, porque me voy á casar y soy un gran pecador.

Y á no ser porque me caso, pienso que no confesara, de miedo que me causara dar este cristiano paso.

—¿Pues tanto, hermano, pecó dijo el cura con espanto; y él respondió:—Há sido tanto, que casi se me olvidó.

—¿A Dios ofendistes?—Sí.

—¿Bastemastes?—Sí.—¿Qé escucho!

—¿Faltaste á tus padres?—Mucho.

—¿Matastes?—No; pero herí.

—¿De torpes, livianos goces abusastes?—Hasta el hastío.

¡Ay! en eso, padre mío, tengo pecados atroces.

Y robastes?...—Su dinero le robé al grande y al chico, como industrial, como rico, como hombre y como usurero.

—¿Y mentiras?—¡Infinitas!

—¿Y deseaste mujer ajena?—Pues qué iba á hacer, si suelen ser tan bonitas?

—¿También los bienes ajenos codiciaste?—Sin reposo; he sido tan codicioso como él que más y el que menos.

En fin, padre, mis pecados han sido tantos y tales, que no habrá muchos mortales más dignos de ser condenados.

Pero mi arrepentimiento es grande y extraordinario, y al pie del confesonario en este grave momento,

vengo á pedirle perdón y absolución de mis daños.

El cura, tras mil regañeos, entre cristiano y hurón,

dijo:—En el día del juicio, hijo, te van á hacer polvo;

pero, en fin, *ego te absolvo*, por mí no sufras perjuicio.

El penitente que en ascuas estuvo mientras le oyó, de la iglesia se marchó más contento que unas pascuas.

Pero al salir por la puerta, antes de doblar la esquina, una duda repentina en su mente se despierta.

Y es que, por tanto pecado, el cura que los oyó penitencia no le echó como es uso acostumbrado.

Y por si tanta bondad fué un olvido involuntario, tornóse al confesonario, y allí, con nueva humildad,

dice:—Padre, á mi conciencia repugna engañar á usted.

¿Se le olvidó á su merced echarme la penitencia?

Y el cura:—¡Qué bruto eres! Dime, pecador vulgar,

si ya te vas á casar...

¿qué más penitencia quieres?

EUSEBIO BLASCO.

vincia de Huelva, y el actual Gobernador de Barcelona S. Andrade, á quien protege el Sr. González Besada.

Quedará aguardando vacante y en el primer puesto, el Sr. Prado y Palacio, consecuente amigo del Sr. Dato. (Se cree que el Sr. Prado será ministro muy pronto).

Y después del Sr. Prado y Palacio, están en lista, por si se prolonga la estancia en el poder de los conservadores, los vicepresidentes del Congreso Sres. Aparicio, España y Amat, y el director de comunicaciones Sr. Ortuño.

EN EL AYUNTAMIENTO

Antes de ocuparnos de los ruegos y preguntas que hubo en la sesión de ayer, hemos de decir que al tratarse del voto de gracia pedido por el Sr. Cortés, dijo el Sr. Robles que no quería hablar del asunto; pero no podía menos de recordar que cuando él, con otros concejales fué á Madrid, en comisión, hubo quien se permitió censurar á la misma por sus gestiones. (Aludía á los albaranistas). Agregó el Sr. Robles que se estaba en el caso de aprobar las conclusiones de la Memoria; y en este sentido recayó el acuerdo del Ayuntamiento.

He aquí ahora los

Ruegos y preguntas

El Sr. Durán.—En el expediente para la enagenación de un terreno en la calle de Peñas, el arquitecto municipal ha expedido dos certificaciones completamente contradictorias. En la una dice que el total del terreno tiene una extensión superficial de 90 y tantos metros y en la otra le señala doscientos y pico. Pido que se forme expediente á ese funcionario.

(El Alcalde guarda silencio; luego, á virtud de excitación del Sr. Osorio, dice que toma nota del ruego).

El Sr. Robles.—¿En qué condiciones se viene subarrendando la plaza de toros para novilladas y quién cobra el precio del subarriendo?

El Alcalde.—Por las primeras se cobró la cantidad de 150 pesetas en cada una. Por las dos últimas 200 pesetas. Eso mismo se cobrará por otra que habrá el día 12, é ingresará, como los demás, en arcas municipales.

El Sr. Robles.—Me parece bien. Mi pregunta tenía por objeto averiguar si el Ayuntamiento era quien cobraba el precio del subarriendo.

El Sr. Osorio.—Igual pregunta que el Sr. Robles iba á hacer yo. Y creo no hubiera estado demás consultar con el Ayuntamiento qué cantidad había de cobrarse por el subarriendo.

El mismo Sr. Osorio.—Intereso del Alcalde que convoque al Cuerpo médico de beneficencia municipal, para tratar de inquirir si el suministro de medicinas se hace en condiciones que satisfagan á aquel Cuerpo. Yo no diré que esta ó la otra oficina de farmacia deje de cumplir el contrato y v. g. de por quinina cualquier otra cosa. Lo que se es que el clamoreo sobre aquel suministro es grande, y que sé que se ha dado el caso de que un médico haya dado de su peculio á la familia de un enfermo pobre, el dinero bastante para que pagase el importe de una receta, ó se ha interesado con un farmacéutico amigo, v. g. el Sr. García Ubierna, para que facilite gratis una medicina. (El señor García Ubierna: se han dado algunos casos). El el contrato que antes regía abonaba el Ayuntamiento una cantidad considerable; pero casi podía tenerse la seguridad de que el suministro se verificaría en buenas condiciones. Por el contrato actual se gasta mucho menos en medicinas para los pobres; pero si el servicio es malo, el gasto resulta inútil. Espero que el Sr. Alcalde mire este asunto con gran interés.

El Alcalde.—Ofrezco efectuarlo con

Sobre la futura crisis

Una carta de Madrid asegura que tan pronto como se cierran las Cortes, se suscitará una crisis que el presidente del Consejo tiene de antiguo descontada y resuelta.

Saldrán del Ministerio Vadillo, Ugarte y Bergamín, siendo casi seguro que les sustituirán el conde de Esteban Collantes, conservador de toda la vida y hombre de larga historia política y parlamentaria; el Sr. Burgos, diputado por la pro-

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

5 de Julio de 1914.

Yo no he sacado nada en limpio de las

todo el que merece un asunto de tal importancia.

El Sr. López Lago.—En la sesión anterior interesé que se declarara nula la cesión de una parcela en la calle de las Peñas. Como el asunto es urgente, y hay que evitar que el cesionario haga la inscripción en el Registro, deseo saber si el teniente Alcalde que presidió aquel cabildo, ha tramitado a S. S. mi petición.

El Alcalde.—Me he posesionado nuevamente de la Alcaldía a las diez y media de la mañana de hoy, y como es natural, no he tenido tiempo de enterarme de ningún asunto.

El Sr. Cortés.—El que ha indicado el Sr. López Lago pasó a la Comisión.

El Alcalde.—Recomendaré a la Comisión que lo despache pronto.

El Sr. García Ubierna.—Ruego al Alcalde mande devolver al jefe de estación del ferrocarril los documentos que envió al formular una reclamación sobre pago de cierta cantidad que por error se cobró de menos al exigirse los portes de unas plantas remitidas al Ayuntamiento. También pido al Alcalde procure solucionar el pago acordado por la corporación, de aquella cantidad, salvando las dificultades de orden burocrático, que se tocan para cumplir el acuerdo.

El Alcalde.—Procuraré complacer al Sr. García Ubierna.

El Sr. Osorio.—Hace meses que don Angel Joven formuló una reclamación relacionada con la matrícula de carruajes de lujo. Según el negociado de arbitrios pasó a la Comisión de Propios y aun no ha despachado aquella. Ruego que lo haga pronto.

El Sr. Cortés.—Se despachará.

El Sr. Osorio.—Han vendido el Alcalde a la Comisión algunos palos pertenecientes al Ayuntamiento?

El Alcalde.—Un amigo de su señoría hizo una proposición beneficiosa para el Municipio.

El Sr. Osorio.—Es de rogar al Alcalde y a los tenientes de Alcalde que cuando impongan alguna multa citen el artículo de las Ordenanzas o al precepto legal que se haya infringido y establezca la corrección. Así los interesados, que tienen el derecho de recurrir contra la providencia, pueden enterarse de si la multa está dentro de los límites que las leyes establecen. Hago este ruego porque he visto la copia de una providencia, no del Alcalde sino de un teniente de Alcalde, imponiendo una multa algo crecida a un individuo, fundándose la resolución en que este produjo molestias en el acto de un entierro. La multa la considero injusta. (Explica el Sr. Osorio los motivos que tiene para hacer esta afirmación).

El Alcalde.—Los caballos del coche perteneciente a la funeraria, salieron a escape con el fúnebre, ofreciendo un espectáculo lamentable.

El Sr. Osorio.—No lo dudo, pero eso no puede imputarse a descuido de la funeraria ó de sus dependientes, si no al motivo antes expuesto.

El Sr. Osorio.—Ya que ha regresado el Alcalde, espero que se ocupe con interés del asunto de la feria.

El Alcalde.—Lo haré. Ya sabe el señor Osorio el interés que esa clase de asuntos me inspiran.

El Sr. Osorio.—Cerca está de su señoría quien le habló de dar las corridas de toros.

El Alcalde.—La cosa no pasó de una conversación particular. Además ya dije que la cantidad que se pedía la encontraba exajerada. El cartel de Agosto no puede ser como el de Mayo. Hágase por escrito la proposición.

El Sr. Osorio.—Tengo entendido que se iba a hacer una rebaja en el precio de las localidades. Y no se ovide que el Alcalde y la Comisión están facultados para arreglar todo lo concerniente a la feria.

El Alcalde.—Rápito que miraré con interés el asunto.

El Sr. Osorio.—¿Cuándo vienen a cabildo las cuentas de la feria de Mayo? Hace cinco sesiones que se reclamaron.

El Alcalde.—Cuando marché a Madrid faltaba que pagar una de alumbrado que no pagué desde luego porque había diferencia entre el importe de la misma y la de otro año.

El Sr. Osorio.—Esa cuenta fué satisfecha por el Sr. Cortés según dijo en la sesión anterior.

El Alcalde.—En ese caso vendrán las cuentas de la feria de Mayo en la próxima sesión.

El Sr. López Lago.—Se quitó un urinario de la calle de Sautana por virtud de quejas de los vecinos de las casas in-

mediatas y ahora, según parece, se trata de poner otro en el mismo sitio. ¿Eso es exacto?

El Alcalde.—Se acordó así por comparecer al Sr. Morán Patón y al Sr. Osorio que con frecuencia pregunta cuando se cumple el acuerdo.

El Sr. Osorio.—El que tenía interés es el Sr. Morán, aun cuando no niego que, según mi parecer, hace falta un urinario en aquellos sitios.

El Sr. Lledó.—Como presidente de la Comisión de ornato he de decir que ésta fué autorizada para establecer el urinario en aquel barrio, en el lugar donde mejor le pareciese.

El Sr. Cortés.—Mientras desempeñe la Alcaldía habé del asunto con la Comisión y nos pareció que el urinario debía establecerse en el sitio que ocupa hoy la fuente pública, llevando ésta al que ocupaba antes el urinario que se quitó por acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. López Lago.—Tan malo es un sitio como otro, y yo he de censurar enérgicamente a la Comisión, que está obligada a dar cuenta de sus propósitos al Ayuntamiento. El urinario puede colocarse cerca de la estufa de disinfección, donde hay árboles.

El Alcalde.—Se estudiará el asunto.

El Sr. Osorio.—Cuando hace algunas semanas el Alcalde formuló una moción para que se quitara el urinario que había en el campo de San Juan, dije que aquel urinario era de absoluta necesidad y quise votar contra la moción. No lo hice porque se ofreció poner en seguida otro mejor, pero no dejé de indicar que lo más conveniente hubiera sido no levantar el urinario viejo hasta que se pusiera uno nuevo. Pasa el tiempo y sucede lo que me figuraba, que el urinario nuevo no se pone.

El Alcalde.—Durante nuestra estancia en Madrid, la Comisión hubo de ver unos urinarios sencillos, bonitos y que cuestan muy poco. Creo que fácilmente se puede establecer uno en el piso bajo del palacio municipal, cerca de la esquina que este forma con la calle de Comedias.

El Sr. Osorio.—Vaya, ya hay un motivo más para justificar el viaje a Madrid de la Comisión, y sépase que eso que acaba de indicar S. S., acerca del sitio en que puede establecerse un urinario, se le ha ocurrido ya a varias personas, entre ellas al Sr. García Ubierna. Póngase pronto donde parezca mejor, y así se evitará que las calles de San Juan, Calatrava, Bravo Murillo y otras, estén convertidas en urinarios.

El Alcalde.—No olvidaré este asunto.

El Sr. Osorio.—Para la conducción a Alburquerque, acordada por la autoridad judicial, se utilizó hace algunos días el jumento de un modesto vecino inscrito en el padrón de bagajes. El dueño del semoviente no se encontraba en Badajoz y la familia tuvo que buscar un hombre para que se trajese el jumento, una vez realizada la conducción. En el viaje de ida y vuelta se invirtieron dos días, y por ese servicio se ha querido abonar al dueño del burro una peseta 95 céntimos, cantidad que me parece insignificante. Ruego al Sr. Alcalde que se entere del asunto y mande pagar por el servicio lo que fuere justo.

El Alcalde.—Ofrezco hacerlo.

¿Ningun otro señor concejal quiere hacer uso de la palabra?

Nadie la pide, si bien un edil dice a media voz «otro día será otra cosa», y el Alcalde levanta la sesión a la una y media de la tarde.

EL ACTA DE FREGENAL EN EL SUPREMO

Anteayer se celebró en el Tribunal Supremo la vista del acta de Fregenal de la Sierra.

Hizo uso de la palabra el Sr. Baselga, impugnando el resultado de la elección y el escrutinio hecho por la Junta provincial.

Denunció, como lo hizo aquí, la compra de votos y los abusos cometidos por parte del señor conde de Torrepilares, entre ellos las agresiones de que fueron objeto muchos de los electores liberales.

Añadió que la mayoría de 100 y pico de votos con que resultó el conde, se deba a que no se le computaron a él todos los que obtuvo en Cabeza la Vaca y otro pueblo donde hubo actas dadas, dándose validez a una de ellas, a pesar de lo que dispone la ley electoral.

D. Federico Carlos Bas defendió la elección del conde de Torrepilares, negando que se hubiesen cometido los abusos indicados por el Sr. Baselga. Agregó que en el escrutinio no se hizo nada contrario a la ley.

Ignórase en qué sentido emitirá su informe el Tribunal Supremo.

MIL PESETAS

Se ofrecen a la persona que dé noticias ciertas por las que se recuperen las seis mulas robadas al vecino de Puebla de la Calzada D. Juan Francisco Goyeneche.

En caso de recuperarse solo algunas de ellas, se dará la parte proporcional de la cantidad ofrecida.

Señas: tres mulas rojas de dos años, una mula roja de tres años y una negra de cinco, todas con el hierro C, y otra negra lucera y bragada, sin hierro, de seis años.

La feria de Agosto

Con motivo de haberse hablado en la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento de la feria de Agosto, dice *Noticiero Extremeño*:

«Como el tiempo urge, hemos sabido que el Alcalde Sr. Martínez de la Riva proyecta reunir a la Comisión de Ferias y a otros valiosos elementos de Badajoz, para proponerles la celebración de una *tourada* portuguesa y una corrida nocturna, a fin de completar el programa y de que en el mismo no falten estos principales festejos.»

Una corrida nocturna no deja de ser atractiva, pero ofrece muchas dificultades que ya se tocaron en la que hubo aquí hace años.

Hay que tener en cuenta que si se celebrara el día 16 por ser domingo, día en que es más fácil vengán forasteros, y hay trenes especiales, el viaje de regreso no puede verificarse antes de las doce, y si se celebrase el 15 vendrían menos visitantes que el 16, por ser aquel día día de fiesta en Portugal.

Además, una *tourada* portuguesa no satisface a la afición en España, y tal vez serían muy pocos los portugueses que vinieran a verle, porque en el país vecino, y especialmente en Lisboa, las hay con frecuencia. (Ayer se celebró una).

Si el Alcalde quiere que haya dos corridas buenas (relativamente) llame a la persona que sabe estaba decidida a darlas, y sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento conciértelas dejándose de regateos.

Ya vió que los dos concursos no ofrecieron resultado.

No puede contratarse a los «Gallos», pero sí a dos espadas aceptables, y comprarse toros de dos ganaderías de las más acreditadas. Además se ha de obtener una rebaja en los precios de las localidades y eso va ganando el público, especialmente el que concurre al sol.

Cuando se preparaban los festejos para la feria de Mayo, y fué acaso el Sr. Belenguier, ¿qué hizo el Alcalde? Iré o alguien con su nombre a la persona que luego organizó las corridas, y que por cierto no andaba muy bien de salud, exigiéndole a título de amigo que se encargase del asunto. Esa misma persona es la que, según manifestaciones hechas por el Sr. Gervás en casa de D. Gerardo Albarrán, estaba dispuesta hace veinte días a dar las corridas de Agosto, y si D. Emilio hubiera querido ya estaría el cartel ultimado.

Nadie nos negará que cuanto más tiempo pase será más difícil contratar toreros y comprar toros, que no sean bueyes ó cholos.

Local y Regional

Con un B. L. M. del señor director general de contribuciones D. Carlos R. Soler hemos recibido un ejemplar de la Estadística de la contribución de utilidades en 1910.

Forma un volumen de 382 páginas en cuarto, revela una labor impronta y contiene datos tan curiosos como importantes.

He aquí uno de ellos: Perceptores de clases pasivas.—En Enero 11.193, en Febrero 11.192, en Marzo 11.241, etcétera, etcétera, resultando un total en los 12 meses de 134.000 y pico de perceptores.

Sus haberes importan más de 21.000.000 y lo que pagaron por el impuesto de utilidades ascendió a 3.711.416 pesetas.

Damos las gracias por su atención al señor director general de contribuciones.

Enfermo

Lo está desde hace algunos días nuestro amigo, el habilitado de Clases Pasivas, D. Fermín Sancho Silva.

Le desamos una rápida y completa mejoría.

Ha venido a esta capital nuestro joven amigo D. Julio Sanchez Barriga.

Ayer llegaron a esta capital algunos de los Diputados provinciales que pertenecen a la Comisión permanente.

Esta celebrará sesión a las doce de la mañana de hoy, y se ocupará, según noticias, de las medidas que hayan de adoptarse con los Ayuntamientos que no hayan pagado el Contingente.

También se encuentra en Badajoz el presidente de la Diputación provincial, D. Sebastián García Guerrero.

Los toros de Mérida

Mérida 5 (20,5)

Corrida inauguración gran entrada. Toros Concha y Sierra, mansos y difíciles. *Mazzantinito* cogido en el primer; herida honda; muslo izquierdo; Gaona y Posada, regulares. Mañana haré reseña.

MANOLO.

REGISTRO CIVIL

Día 4 y 5

FALLECIDOS

Jos. Muñoz Corbacho, 58 años, neoplasia maligna del útero (Afligidos 34)
Juan Hernández Gamero, 67 años, arterio esclerosis (Trinidad, 26).
Eduarda Domínguez Corchero, 62 años, fiebre (Afligidos).

NACIDOS

Francisco Majado Plata (Abril, 9).
María Conchales Barrera (Peñas, 4).

CASAMIENTOS

José Albarrán Pérez con Oracia Rodríguez Bordallo.
Diego Blázquez Fortuna con Leonor Victoria Díaz de la Fontana y Silva.

Servicio telegráfico

Madrid a la 2.30.

Cogida de Joselito y «Punteret»

Despachos de Barcelona, dan cuenta de la desastrosa corrida verificada en la plaza de toros de aquella capital.

Se lidió ganado de Pérez de la Concha, actuando de matadores «Punteret», Joselito «Gallo» y Belmonte.

«Punteret» fué cogido dos veces al matar el primer toro, pero sin que el bicho le produjera lesión alguna.

En el segundo toro, y también al entrar a matar Joselito «Gallo» fué alcanzado por el cornúpeto, que lo volteó y corneó de un modo horrible.

«Punteret», que había salido de la enfermería y se encontraba nuevamente en la plaza, acude en socorro de «Galitos», con tan mala fortuna que el toro se le arranca, derribado y corneando igualmente al desgraciado diestro.

Conducidos ambos a la enfermería, los facultativos apreciaron en aquellos lesiones cuyo pronóstico es grave.

Mitin maurista

Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de haberse celebrado en dicha capital el anunciado mitin maurista.

Presidió el acto el Sr. Osorio y Gallardo, quien hizo el resumen de los discursos pronunciados. Atacó duramente al Gobierno, calificando de desleales a las personas que lo firman.

Ni a la entrada ni a la salida, así como igualmente durante la celebración del acto, no ocurrió ningún incidente desagradable.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias

Trenes
Llegadas.—Españoles.
Mixto de Madrid..... 9:2
Correo de ídem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses
Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0:10
Correo de Lisboa..... 7:40
Mixto de ídem..... 22:14

Salidas.—Españoles.
Mixto de Manzanares..... 8:25
Ídem de Madrid..... 16:20
Mixto de ídem..... 18:45

Portugueses
Mixto de Lisboa..... 6:45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11:25
Correo de Lisboa..... 18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 18:20 enlazan en Ajócea para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias
Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19:30.—Llegada a las 6.

Oivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 19:30.—Llegada a las 16:30.
Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 19:30.—Llegada a las 22.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor o menor humedad que contengan los muros.

LECHE CONDENSADA

Marca «León»



La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

Mérida, por la casa «Hijo De ventane de Pedro Macías», almacén de coloniales, pesetas 40 la caja de 48 botes.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Madera de fresno

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente a quella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

A. Gracia y L. Moreno

Mecánicos de máquinas de coser

El primero fué el antiguo mecánico de «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas. Preguntar por dicho mecánico en todos los establecimientos de modistas, costureras, é industriales, sastres y zapateros, dónde se componen las máquinas de coser, y no titubearán en decirnos que los únicos mecánicos que mejor, más barato y más a conciencia las componen, son Gracia y Moreno, los cuales garantizan sus composturas por un año.

Dichos mecánicos ofrecen sus servicios para composturas. Doctor Lobato, 20, principal, Badajoz.

NOTA. Hay aceite de ballena puro, correas, alcuza, destornilladores, agujas para toda clase de máquinas de coser antiguas y modernas de todos los fabricantes y piezas sueltas para todas en general, de cualquier sistema de los conocidos hasta el día.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores pálidos, etc.

Todas Farmacias o Droguerías. Descuentos de las Imitaciones.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

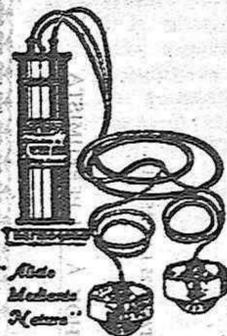
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cerrajas de varios sistemas y tamaños. Parrayas de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

EL «THERMOZONE»

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente

económicos

Plaza

de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los Pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEMANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Maestros, días 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera. Banco de España.

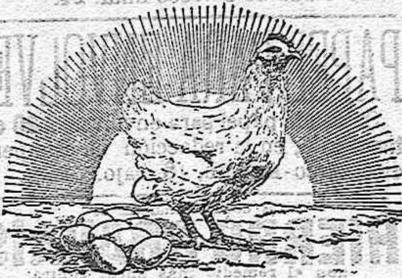
Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repaso durante el verano.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 sorteos oficiales

(Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. - Cobro inmediato de los Premios. SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lazo, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tabla, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remano, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimientos, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición a la tisis y a contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la Guía y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.
El jabón Flores del Campo supera a todos los conocidos hasta el día.
Debido a un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando adiestratura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES DEL CAMPO ES UN PRODUCTO CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORALIA OFRECE A LA COQUETERÍA FEMENINA



PTAS. 1,25 LA PASTILLA

PÍDALO HOY A SU PERFUMISTA